Electro-Mec
Montajes Electromecánicos y Metalúrgicos Electro-Mec S.A.

Tableros Industriales, Bombas de Agua, Compresores, Grupos Generadores, Soldadores Eléctricos, Bobinados de Motores, Servicios de Tornería General, Electrónica Industrial.

FERNANDO DE LA MORA, 26 DE DICIEMBRE DEL 2019

SEÑORES:

PETROLEOS PARAGUAYOS, PETROPAR

PRESENTE.

Me Dirijo A Ustedes Con Respecto A La Licitación De La Subasta A La Baja Electrónica Nº 29/2019 ID 362.542 Para "**SERVICIOS METALMECANICOS TERCIARIZADOS**" ADJUNTO POLIZA DE SEGURO GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PR PS Nº 462/2019

Petropar ñanemba'e
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº: 1564B
Fecha: 261219
Hora: 14:00
Fojas:
Firma:
JAVIER PÉREZ
Mesa de Entrada
PETROPAR

RECIBIDO
26 DIC 2019
D.C.
Lic. Jesús Benítez
Sección Registro de Proceso
DOC-PETROPAR

15:04

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
FECHA 26-12-19
Nº 2653
Al
DOE
Dirección Jurídica
UnP
DOE
DOCP
Departamento de Contrataciones
Depto. Tramite de Contrataciones
Departamento de Homologación
Depto.
Licitación y Análisis
Elaborar Informe
Preparar Resolución
Para su conocimiento
A sus efectos
Observación:

Abog. Félix M. Chávez
Dirección Operativa de Contratación
PETROPAR

DESTINATARIO	Orig.	Cop.
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Pres.		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		
Auditoría Interna		
Gestión Empresarial		
Dirección Comercial		
Sub Gerencia de Planificación		
DOE		
Dir. de Comercialización		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
GPMJT		
SGDP		
DTIC		

JAVIER PÉREZ
Mesa de Entrada
PETROPAR

REPRESENTANTE LEGAL
ROBERTO RODRIGUEZ

Electro-Mec S.A.
Montajes Electromecánicos y Metalúrgicos

RECIBIDO 1321
UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE EJECUCIÓN - DOC
Fecha: 26/12/19
Hora: 16:10
Para: DUG
Obs.: Ver hcr datos
Firma:

Lic. Deysi Gómez Gallardo
Jefa Int.
Unidad de Verificación de Ejecución
DOC - PETROPAR

DPTO DE CONTRATOS Y GARANTIAS
D.O.C.
27/12/19

Coluchi
- Controlar
- Scanear
- Registrar
- consultar vigencia
- Archivar.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509007097	1509 (CAUCION /SUMINISTRO/SERVICIO-GARANTIA ADJUDICADA)

Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR) Documento: 80002675-6

Domicilio: CHILE 753 Localidad: ASUNCION

Tomador: MONTAJE ELECTROMECANICOS Y METALURGICOS ELECTRO-MEC S.A. Documento: 80070658-7

Domicilio: CNEL PANCHITO LOPEZ Nº 9009 C/ PITIANTUTA Localidad: FERNANDO DE LA MORA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
18/12/2019	00:00 hs de 16/12/2019	24:00 hs de 15/01/2021	397	Gs. 261.444.600

Entre ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR), con domicilio en CHILE 753, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 261.444.600.- (Guaranies: Doscientos Sesenta Y Un Millones Cuatrocientos Cuarenta Y Cuatro Mil Seiscientos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

MONTAJE ELECTROMECANICOS Y METALURGICOS ELECTRO-MEC S.A., con domicilio en CNEL PANCHITO LOPEZ N° 9009 C/ PITIANTUTA, FERNANDO DE LA MORA - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA LOS SERVICIOS METALMECANICOS TERCERIZADOS , OBJETO DE LA SBE N°29/2019, SEGUN CONTRATO N°462/19. ID N°362.542.-

Queda especialmente convenido que el Asegurador responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio web de la empresa:
http://www.aesaseguros.com.py/descargas/PDF/CAUCION_CONTRATACIONES_DE_SUMINISTROS_Y-O_SERVICIOS_GTIA_ADJUDICACION_CONPARES.pdf

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 23 de Fecha: 08/07/1996

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro. 45-0007
Res. N°: 102/98 Fecha 31/03/1998

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	3.090.909
I.V.A. s/Prima	309.091
Premio	3.400.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	3.400.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		3.400.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	18/12/2019	3.400.000
TOTAL		3.400.000

Emitido en ASUNCION, 18 de diciembre de 2019

Petropar Renembe'e
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº: 35648
Fecha: 26 12 19
Hora:
Fojas:
Firma:
JAVIER PÉREZ
Mesa de Entrada
PETROPAR

DESTINATARIO
PRESIDENCIA
Dirección de Gerencia de Planta
Gerencia General
Gerencia de Planta
Dirección Jurídica
Gerencia Financiera
Comercio Exterior
Auditoría Interna
Gerencia Empresarial
Dirección Comercial
Sub Gerencia de Planificación
DDC
Dir. de Comunicación
Dpto. Técnico
Dpto. Procesamiento
GPMIT

Rubén Garay
Gerente Comercial
Aseguradora del Este S.A.

Lic. Nancy Narvaez
Gerente de Producción
Aseguradora del Este S.A.

AseguradoradelEstes.a.
De Seguros